



## Contenido

DICTAMEN REVISORIA FISCAL .....	4
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS .....	8
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS .....	10
NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	14
1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS .....	15
1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	15
1.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.....	16
1.3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	17
1.4. ACTIVOS FINANCIEROS .....	18
1.5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO: .....	19
1.6. ACTIVOS INTANGIBLES.....	20
1.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	21
1.8. PASIVOS FINANCIEROS .....	24
1.9. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	24
1.10. PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS .....	26
1.11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES .....	26
1.12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	27
1.13. INGRESOS.....	27
1.14. COSTOS Y GASTOS: .....	28
1.15. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, EN ESTIMACIONES Y CORRECCIONES DE ERRORES	29
2. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	31
3. GESTIÓN FINANCIERA DE RIESGOS .....	32
NOTAS FINANCIERAS.....	36
Nota 4.....	36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	36
Nota 5.....	36
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	36
Nota 6.....	37
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....	37
Nota 7.....	38
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	38
Nota 8.....	38
PASIVOS CORRIENTES.....	38
Nota 9.....	42
ACTIVOS NETOS (PATRIMONIO).....	42
Nota 10.....	45
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	45
Nota 11.....	46
COSTOS Y GASTOS POR OPERACIONES DE ENSEÑANZA.....	46
Nota 12.....	47
OTROS INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS.....	47
Nota 13.....	49
OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS .....	49
Nota 14.....	49



Alianza  
Educativa

ASOCIACIÓN ALIANZA EDUCATIVA  
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS BAJO NIIF  
31 DE DICIEMBRE DE 2024 -2023

PROVISION IMPUESTO DE RENTA .....	49
Nota 15 .....	50
HECHOS POSTERIORES .....	50

## DICTAMEN REVISORIA FISCAL



### *Informe del Revisor Fiscal*

**A los miembros de la Asamblea General de la  
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales, de ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA, al 31 de diciembre del año 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección "Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados





financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos





o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Asociación:

- 1) Llevar los libros de actas, registro de operaciones en libros de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable,
- 2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la asamblea,
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Asociación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

#### Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

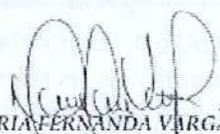
Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros de asamblea y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.





**Párrafo sobre otras cuestiones**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro contador, miembro de HB Consultores S.A.S. y quien expreso una opinión sin salvedades en informe fechado del 07 de marzo de 2024.



**MARIA FERNANDA VARGAS REY**  
Revisor Fiscal  
TP. N° 259104-T  
Designado por Gerencia y Control S.A.S  
Bogotá, Colombia  
06 de marzo de 2025



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores  
Asamblea General  
**ASOCIACIÓN ALIANZA EDUCATIVA**  
Bogotá D.C.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos representante legal y contador (a) de la **ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA**, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023, los cuales fueron elaborados de conformidad con el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 publicado en el Anexo Técnico Compilatorio N° 2 de las Normas de Información Financiera para las Pymes del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2483 de 2018, estándares de la orientación técnica No.14 para las ESALES del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, igualmente **Decreto 2150 del 27 de diciembre de 2017** sobre norma tributaria para las Entidades sin Ánimo de Lucro.

Se aclara que esta información se presenta en pesos colombianos que es la moneda manejada por la entidad.

Por lo anterior ratificamos que el manual de políticas contables de la Asociación Alianza Educativa fue la base fundamental para la preparación de la Información Financiera bajo el Anexo Técnico Compilatorio N° 2 de las Normas de información financiera para las Pymes del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2483 de 2018 y específicamente hemos verificado las siguientes afirmaciones:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre 2024 y 2023, existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado conforme a las políticas contables de la Asociación Alianza Educativa, lo que representa probables beneficios económicos futuros (derechos) y probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- b) Todos los hechos económicos que afectan a la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y reconocidos en los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- c) Todos los hechos económicos han sido reconocidos y medidos con los importes adecuados.

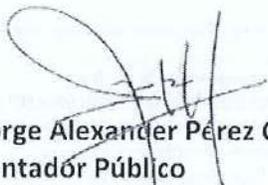
- d) La información financiera fue preparada con el funcionamiento de la Asociación y pensando en que estará vigente dentro de un futuro previsible.

La presente certificación se firma a los 24 días del mes de febrero de 2025.

Cordial saludo,



Diana Paola Basto Castro  
Representante Legal  
C.C. 52.865.262



Jorge Alexander Pérez C  
Contador Público  
Tarjeta Profesional TP 111748-T

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

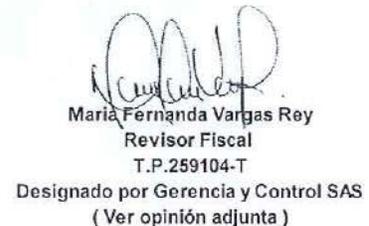
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA  
NIT- 830.079.895-6  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(Expresado en pesos colombianos)



	Nota	A diciembre de <u>2024</u>	A diciembre de <u>2023</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	14.599.566.265	14.438.423.255
Cuentas por cobrar Participacion 95% U.T.Gestores	5	3.063.310.946	2.700.500.067
Cuentas por cobrar Participacion 98% U.T.Alianza	5	1.534.482.846	1.566.460.699
Otras Cuentas por cobrar	5	642.746.486	824.665.413
Activo por Impuestos Corrientes	6	48.298.000	55.258.000
<b>TOTAL ACTIVOS CTE</b>		<b>19.888.404.543</b>	<b>19.585.307.434</b>
<b>ACTIVOS NO CTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	7	2.225.914.578	2.636.462.539
<b>TOTAL ACTIVOS NO CTE</b>		<b>2.225.914.578</b>	<b>2.636.462.539</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>22.114.319.121</b>	<b>22.221.769.973</b>
<b>PASIVOS</b>			
Cuentas por pagar Corrientes	8	74.676.130	178.099.996
Pasivos impuestos corrientes ( impuesto iva)	8	-	13.335.513
Beneficios a empleados	8	98.541.093	80.697.109
Otros pasivos Participacion 95% U.T.Gestores	8	3.073.543.253	2.710.732.374
Otros pasivos Participacion 98% U.T.Alianza	8	1.534.482.846	1.566.460.699
Anticipos y avances recibidos (Programa Uniandes)	8	-	26.395.376
Ingreso recibido para terceros ( Proyecto Barbacoas)	8	59.901.800	127.975.568
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>4.841.145.122</b>	<b>4.703.696.635</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Aporte social	9	137.400.000	137.400.000
Superavit de capital	9	858.936.194	858.936.194
Reservas	9	13.340.264.107	13.659.533.319
Excedente neto del ejercicio	9	484.486.673	295.762.168
Excedente y/o deficit de ejercicios años anteriores	9	110.566.109	224.920.741
Otros resultados Integrales ( valorizaciones )	9	2.341.520.916	2.341.520.916
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>		<b>17.273.173.999</b>	<b>17.518.073.338</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>		<b>22.114.319.121</b>	<b>22.221.769.973</b>

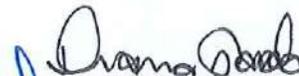
  
Diana Paola Basto Castro  
Representante Legal  
C.C.52,865,262

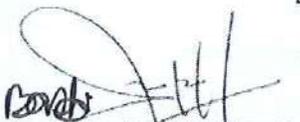
  
Jorge Alexander Perez C.  
Contador Público  
TP-11748-T

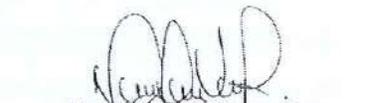
  
María Fernanda Vargas Rey  
Revisor Fiscal  
T.P.259104-T  
Designado por Gerencia y Control SAS  
( Ver opinión adjunta )

ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA  
NIT- 830.079.895-6  
ESTADO DE ACTIVIDADES POR FUNCION DEL GASTO  
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	A diciembre de 2024	%	A diciembre de 2023	%
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>					
Actividades de enseñanza	10	51.406.484.023		45.974.292.492	
Actividades por administración	10	676.154.451		483.823.969	
Otras Actividades de enseñanza	10	6.126.733.703		5.159.620.290	
<b>Utilidad (Excedente) Bruta</b>		<b>58.209.372.177</b>	<b>100%</b>	<b>51.617.736.751</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>					
Gastos de administración	11	59.247.486.087		52.627.168.273	
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>					
Otros Ingresos	12	270.088.856		83.041.644	
Otros Gastos	12	30.467.623		34.815.410	
		<b>239.621.233</b>		<b>48.226.234</b>	
<b>Utilidad por actividades de operación</b>		<b>- 798.492.677</b>	<b>-1,37%</b>	<b>- 961.205.288</b>	<b>-1,86%</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>					
Otros Ingresos Financieros	13	1.290.266.273		1.258.805.387	
Otros Gastos Financieros	13	1.307.923		1.051.931	
		<b>1.288.958.350</b>		<b>1.257.753.456</b>	
<b>Excedente antes de impuesto</b>		<b>490.465.673</b>	<b>0,84%</b>	<b>296.548.168</b>	<b>0,57%</b>
Provision impuesto de renta	14	5.979.000		786.000	
<b>Excedente del ejercicio Neto</b>		<b>484.486.673</b>	<b>0,83%</b>	<b>295.762.168</b>	<b>0,57%</b>
Operaciones continuas		484.486.673		295.762.168	
Operaciones discontinuas		-		-	
<b>Otros Resultados Integrales</b>					
Ganacias por revalorización		-		-	
<b>Total del Resultado Integral</b>		<b>484.486.673</b>		<b>295.762.168</b>	

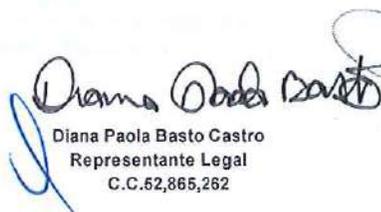
  
Diana Paola Basto Castro  
Representante Legal  
C.C.52,865,262

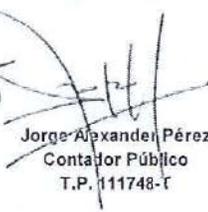
  
Jorge Alexander Pérez C.  
Contador Público  
TP-111748-T

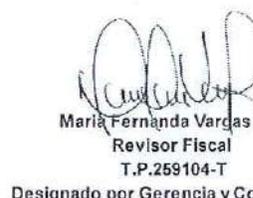
  
María Fernanda Vargas Rey  
Revisor Fiscal  
T.P.259104-T  
Designado por Gerencia y Control SAS  
( Ver opinión adjunta )

ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA  
NIT 830.079.895-6  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
METODO INDIRECTO  
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	A diciembre de <u>2.024</u>	A diciembre de <u>2.023</u>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO NETO</b>	9	<b>484.486.673</b>	<b>295.762.168</b>
<i>Depuración del resultado neto del ejercicio:</i>			
Depreciación	11	129.501.703	133.015.628
Amortización	11		
<b>TOTAL EXCEDENTE NETO DEPURADO</b>		<b>613.988.376</b>	<b>428.777.796</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Deudores y otras cuentas por cobrar	5	(148.914.099)	(1.763.946.851)
Activo por Impuesto Corriente	5	6.960.000	(6.690.000)
Gastos pagados por anticipado ( Proyecto Barbacoas )	5	-	24.647.198
Obligaciones financieras	7	-	-
Cuentas por pagar	7	(103.423.866)	119.269.343
Pasivos por impuestos corrientes	7	(13.335.513)	44.174.513
Pasivo por beneficios a empleados	7	17.843.984	31.975.163
Pasivo Ingresos recibidos por anticipado	7	(68.073.768)	112.679.568
Otros pasivos Participación 95% U.T.Gestores	7	362.810.879	421.559.942
Otros pasivos Participación 98% U.T.Alianza	7	(31.977.853)	764.642.154
Anticipo y avances recibidos ( 2do programa uniandes)	7	(26.395.376)	26.395.376
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(4.505.612)</b>	<b>(225.293.593)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de propiedad, planta y equipo	6	(131.171.308)	(12.077.960)
<b>TOTAL EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(131.171.308)</b>	<b>(12.077.960)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Disminución Asignación Beneficio Neto Excedente 2023 uso en 2024 -2025	8	(410.116.799)	-
Disminución Excedente 2024 depreciación activos obtenidos con BNE 2023	8	92.948.350	-
<b>TOTAL EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>(317.168.449)</b>	<b>-</b>
Disminución ( aumento ) neto de efectivo y equivalente		<b>161.143.007</b>	<b>191.406.242</b>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			
Efectivo y equivalentes del Efectivo al comienzo del año 2024 - 2023	4	14.438.423.255	14.247.017.012
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL</b>		<b>14.599.566.265</b>	<b>14.438.423.255</b>

  
Diana Paola Basto Castro  
Representante Legal  
C.C.52,865,262

  
Jorge Alexander Pérez  
Contador Público  
T.P. 111748-T

  
María Fernanda Vargas Rey  
Revisor Fiscal  
T.P.259104-T  
Designado por Gerencia y Control SAS  
( Ver opinión adjunta )

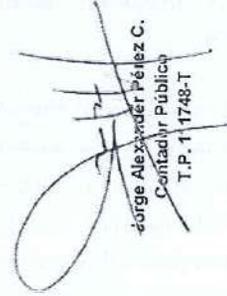


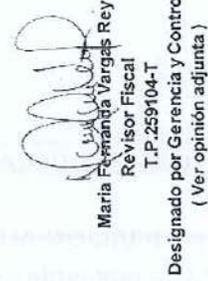
**Asociación Alianza Educativa**  
NIT 830.079.895-6  
ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO

Información en pesos colombianos

	Fondo Social	Superavit del activo neto	Reservas	Revalorización de los activos netos	Excedente neto del ejercicio	Excedente y/o deficit de ejercicios años anteriores	Superavit por valorizaciones	Ganancias retenidas Ajuste NIIF	Total
<b>Salidos al inicio del 2022</b>	137.400.000	858.936.194	13.978.802.535	-	5.764.223	219.156.517	2.341.520.916	-	17.541.680.385
Aporte social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	319.269.215	-	-	-	-	-	319.269.215
Revalorización de los activos netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	289.997.944	5.764.223	-	-	5.764.223
Excedente de ejercicios años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	289.997.944
Superavit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias retenidas ( Ajuste NIIF)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Salidos 2022</b>	137.400.000	858.936.194	13.659.533.320	-	295.762.168	224.920.741	2.341.520.916	-	17.518.073.338
Aporte social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	319.269.212	-	-	-	-	-	319.269.212
Revalorización de los activos netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	188.724.505	114.354.632	-	-	114.354.632
Excedente de ejercicios años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	188.724.505
Superavit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias retenidas ( Ajuste NIIF)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Salido 2023</b>	137.400.000	858.936.194	13.340.264.108	-	484.486.673	110.566.109	2.341.520.916	-	17.273.173.999

  
Diana Paola Basto Castro  
Representante Legal  
C.C.52.865.262

  
Jorge Alexander Pérez C.  
Contador Público  
T.P. 11748-T

  
Maria Fernanda Vargas Rey  
Revisor Fiscal  
T.P. 259104-T  
Designado por Gerencia y Control SAS  
( Ver opinión adjunta )

## NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1

#### NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

LA ASOCIACIÓN ALIANZA EDUCATIVA se constituyó como una entidad sin ánimo de lucro el 23 de noviembre de 2000 mediante escritura pública 5998 de la Notaría Sexta de Bogotá D.C. Cuenta con una duración de 40 años a partir de la fecha de constitución según reforma estatutaria del 20 de octubre de 2016. Se encuentra radicada en Colombia, siendo su sede social y principal centro de negocios sus instalaciones ubicadas en Calle 16 N° 6 - 66 Torre 1 Piso 9 de Bogotá D.C.

La Asociación tiene como objeto principal la prestación del servicio educativo formal en los niveles preescolar, básica primaria básica, secundaria y media. En el desarrollo de su objeto podrá:

- a) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en general de las diferentes maneras que lo estime conveniente.
- b) Promover la autonomía escolar.
- c) Administrar colegios públicos o privados en concesión o en administración de conformidad con la legislación aplicable.
- d) Formar maestros y educadores.
- e) Canalizar recursos y esfuerzos del sector privado y público nacional o del exterior, hacia la educación pública y privada de Colombia o de otros países.
- f) Apoyar, promover y adelantar investigaciones pedagógicas y desarrollos académicos, curriculares, administrativos y formativos en beneficio de la educación pública y privada, así como de la comunidad pedagógica en general.
- g) Trabajar con las comunidades en las cuales se desarrollen los proyectos y programas de la Asociación.
- h) Prestar servicios de asesoría y consultoría a otras entidades del sector educativo, público o privado.
- i) Apoyar y promover la creación de entidades sin ánimo de lucro con objeto similar o complementario al suyo.

Adicionalmente, en desarrollo de su objeto, la Asociación podrá:

- a) Realizar y celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios para cumplir su objeto social.

- b) Adquirir, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- c) Celebrar contratos de cualquier índole.
- d) Abrir y manejar cuentas corrientes y/o de ahorros.
- e) Librar, girar, protestar y cancelar títulos valores.
- f) Celebrar contratos de mutuo, con o sin intereses y toda clase de actos, convenios o contratos comerciales lícitos según la ley, que no sean contrarios a su objeto; y
- g) En general todo lo que la Asamblea de Asociados, el Consejo Directivo, o el Director General juzguen necesario para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

## NOTA 2

### Bases de preparación

Los responsables de preparar los estados financieros comparativos de **Asociación Alianza Educativa** declaran explícitamente y sin reservas que estos estados financieros se han preparado de acuerdo con el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 publicado en el Anexo Técnico Compilatorio N° 2 de las Normas de Información Financiera para las Pymes del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2483 de 2018. También declaran que Asociación Alianza Educativa cumple con la hipótesis del negocio en marcha y que estos estados financieros son anuales y cumplen con los requisitos que garantizan la presentación razonable de los mismos, pues las partidas incorporadas cumplen con las definiciones y los criterios de reconocimiento. No se han hecho cambios en las partidas presentadas desde el año anterior ni existe evidencia de riesgos que generen un futuro ajuste.

## NOTA 3

### 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

#### 1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Asociación en su operación diaria se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
4. Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

El efecto que la variación no realizada en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, mantenidos en activos o pasivos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el Estado de Flujos de Efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes de efectivo al principio y al final del período. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias, que, en su caso, hubiera resultado de haberse presentado esos flujos a la tasa de cambio de cierre.

## 1.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de los servicios y/o productos que ofrece la Asociación en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Para la Asociación las cuentas que harán parte de estos rubros estarán clasificadas de la siguiente forma:

Cartera comercial	Comprende
Cientes nacionales servicio educativos.	La cartera generada por las actividades de los servicios educativos fuente nacional
Servicios de Asesoría	La cartera generada por las actividades de servicios establecidas en cada proyecto y plasmados en un contrato.
Ingresos por facturar	La cartera de cliente que no ha sido facturada, pero cuyo servicio ha sido cumplido en todo o en parte a la fecha de la presentación de los estados financieros.

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no superan los 180 días de plazo.

En las actividades de consultoría y otros servicios, el cobro de intereses por mora se generará cuando se realice proceso de cobro de acuerdo a las condiciones del contrato o mediante cobro jurídico, y solo se causarán en el momento en que se tenga la certeza razonable de la recuperación o se dé el pago.

En el caso en que no se tenga certeza del recaudo de los intereses, dichos valores se consideran como activos contingentes; para lo cual se efectúa el cálculo y control administrativo de los mismos, pero no afectan los resultados.

### 1.3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, por empleados, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de la Asociación, en este grupo se incluye:

Otras cuentas por cobrar	Detalle	Valoración inicial
Anticipos y avances	Los saldos de anticipos dados a proveedores, contratistas y a trabajadores	Costo o valor nominal
Depósitos	Los saldos de los dineros entregados por la Asociación con carácter transitorio como garantía de cumplimiento de contratos	Costo o valor nominal
Ingresos por cobrar	Los saldos devengados por la Asociación pendientes de cobro originados en el desarrollo de las operaciones cualquiera que sea su denominación	Costo o valor nominal
Anticipo impuestos y contribuciones	Los saldos de las retenciones por impuestos de renta, IVA, ICA, sobrantes en liquidación y otros.	Costo o valor nominal
Cuentas por cobrar a trabajadores	Los préstamos otorgados por la Asociación a sus empleados.	Costo amortizado
Deudores varios	Los saldos adeudados por terceros por conceptos diferentes a los descritos en los ítems anteriores	Costo o valor nominal

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, si es del caso se medirán al costo amortizado.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que la Asociación no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los estados financieros.

#### 1.4. ACTIVOS FINANCIEROS

La Asociación clasificará sus Activos Financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

- ❖ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- ❖ Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- ❖ Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación determinará la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

##### I. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye activos financieros adquiridos principalmente para venderlos en el corto plazo o si la administración lo designa de esta manera en su reconocimiento inicial, estas inversiones se gestionan y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidos para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros.

##### II. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Incluye los activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinada, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la administración de la Asociación tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellos activos financieros, cuya fecha de vencimiento sea superior a 12 meses, se clasificarán como otros activos financieros en el activo no corriente.

##### III. Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las categorías anteriores.

En el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adiciona los costos de la transacción directamente atribuibles.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta son vendidos o su valor razonable se deteriora, los ajustes del valor razonable acumulado son incluidos en el estado de resultados como ganancias o pérdidas de los títulos valores de inversión.

Los valores razonables de los activos financieros disponibles para la venta que son cotizados en bolsa de valores, se basan en los precios actuales de cotización bursátil. Si el mercado de un activo financiero disponible para la venta no tiene un mercado activo, la Asociación establece el valor razonable usando técnicas de valoración financiera.

Los rendimientos de las inversiones disponibles para la venta, se acreditan como ingresos en el estado de resultados cuando se declaran.

Los activos financieros disponibles para la venta, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera, se convierten a la tasa de cambio al que se liquidarían las transacciones en la fecha de los estados financieros.

#### **1.5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

Los gastos pagados por anticipado serán aquellos derechos controlados por la Asociación, como consecuencia de un pago anticipado, de un servicio o de un bien diferente a la adquisición de activos e inventarios y por el cual la Asociación puede exigir durante más de un periodo, el suministro del mismo o la devolución del dinero.

Las pólizas de cumplimiento que suscriba la Asociación en la ejecución de un contrato no cumplen con la condición de generación de beneficios económicos, debido a que en caso de recurrir al amparo de dicha póliza, el beneficiario es el tercero con el cual se suscribió contrato.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la duración del contrato o en la medida en que el servicio vaya siendo suministrado.

En el caso de los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento), serán amortizados de acuerdo con el periodo de vigencia de cada póliza.

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

### 1.6. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos controlados por la Asociación, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Las siguientes son las vidas útiles definidas para cada tipo de activo intangible de la Asociación:

Activo	Método de Amortización	Determinación Vida Útil	VU definida
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato	*
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software y área de Tecnología	*
Derechos	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato	*

\*En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos intangibles

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

#### ✓ Licencias

Las licencias de software adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Las vidas útiles de las licencias que actualmente utiliza la Asociación, son consideradas finitas. Estos costos son amortizados utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

✓ Software

Los programas de cómputo (software) son capitalizados basándose en los costos incurridos para la adquisición e implementación y otros costos directamente atribuidos a poner el activo en condiciones de uso, tales como: los costos de personal, costos de los consultores externos que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento desde sus ciudades de origen.

Estos costos serán amortizados usando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los costos asociados al desarrollo o mantenimiento del software se reconocen como gastos cuando se incurren.

En relación con aquellos activos intangibles, que no sea posible la separación de los activos que la contienen, se llevarán como una plusvalía, la cual consiste en un mayor valor del activo del cual hace parte.

✓ Derechos

Es un acuerdo que el concedente contrae con la Asociación para efectos de desarrollar, mantener u operar un bien, dicho derecho se reconocerá a su valor razonable y se amortizará mediante el método de línea recta durante el tiempo de duración del contrato o concesión de los derechos

### 1.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Asociación Alianza Educativa puede seleccionar entre el modelo del costo o el modelo de revaluación para todos los elementos que componen un mismo componente de la partida (terrenos, construcciones, otros elementos), así:

- a) **El modelo de costo** mide al elemento con su costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro del valor.

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las construcciones en curso incluyen los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles directamente a la misma, únicamente durante el periodo de construcción y hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso.

Las renovaciones y mejoras significativas en que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Maquinaria y equipo en montaje
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de Oficina y muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación
- Flota y Equipo de Transporte
- Acueductos, plantas y redes
- Maquinaria y equipo en transito

Los elementos de propiedad, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Asociación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Asociación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada considerando la vida útil estimada y el valor residual.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

- b) **El modelo de revaluación** mide al elemento con su valor razonable que pueda medirse con fiabilidad al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro posterior.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, por ejemplo, cada tres años para garantizar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al 31 de diciembre.

- En caso de que una nueva revaluación incremente el valor en libros de un elemento, se reconocerá este mayor valor directamente en la partida **SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN** dentro de los **OTROS RESULTADOS INTEGRALES**.
- En caso de que la nueva revaluación disminuya el valor en libros de un elemento, se reconocerá este menor valor directamente en la partida **SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN** dentro de los **OTROS RESULTADOS INTEGRALES** siempre y cuando exista saldo crédito en esta partida. Si se agota el saldo crédito será necesario reconocer el Gasto en los **RESULTADOS ACUMULADOS** por el excedente hasta alcanzar la nueva revaluación.

Se dará de baja en cuentas a un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se disponga de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En caso de disposición del elemento, se reconoce la ganancia o pérdida por la baja en cuentas cuando:

1. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes al Elemento;
2. No se conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre el Elemento dispuesto;
3. El valor de la transacción se puede medir con fiabilidad;
4. Sea probable que se obtengan beneficios económicos por la transacción; y
5. Los costos incurridos, o por incurrir, por la transacción se pueden medir con fiabilidad.
6. No se clasificarán estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias

El valor de la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo corresponde a la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

### 1.8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros son instrumentos de deuda que la Asociación posee y están representados en préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo con los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar; en este grupo se incluye:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	DETALLE
BANCOS	Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, y las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia financiera.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Asociación de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Los pasivos financieros en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

### 1.9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Asociación proporciona a los empleados, incluyendo los administradores, a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal docente, administrativo y de servicios de la Asociación, cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados están constituidos por:

- a. Beneficios a corto plazo
- b. Beneficios a largo plazo
- c. Beneficios Post-empleo
- d. Beneficios por terminación

- I. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados, son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por la Asociación al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias a la seguridad social, auxilios monetarios, condonación de intereses en préstamo a empleados. Todo lo anterior, soportado de acuerdo a la normativa relacionada con la actividad de la Asociación en el manejo del recurso humano.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

### **I. Beneficios a largo plazo**

Son los beneficios a favor del empleado y cuyo pago debe ser atendido después de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios se registrarán como gasto o costo a medida que los trabajadores van prestando sus servicios a la Asociación y en proporción con la obligación contraída (teniendo en cuenta el modelo establecido para el cálculo de las mismas).

### **II. Beneficios post-empleo**

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo, diferentes de los beneficios por terminación. Para el caso de la Asociación, los planes post empleos que utiliza corresponden los aportes que se efectuaron periódicamente a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro estos se encarguen de los pagos al empleado por concepto de pensión y cesantías.

### **III. Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de dar por terminado el contrato de un empleado por decisión unilateral, o por la decisión de terminación por mutuo acuerdo entre las partes. Si la Asociación otorga un beneficio por terminación, el cual debe ser cancelado en varios períodos, este debe ser

medido a su valor presente descontado, pero registrándose todo el gasto de manera inmediata en el resultado del ejercicio. Si el valor acordado en un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro esta se llevará contra los resultados del ejercicio.

#### 1.10. PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

La Asociación reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- a) Que exista la obligación legal, contractual o implícita
- b) Como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla
- c) Que el valor se pueda medir con fiabilidad

Cuando el pago de la obligación estimada se deba realizar en periodos posteriores y se tenga certeza de que el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconocerá por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación posible. Para efectos de la determinación de la tasa, se tomará aquella tasa de interés efectiva que iguale los flujos futuros de caja a ser cancelados, con el valor neto inicial del pasivo (dicha tasa debe ser evaluada de acuerdo con la contingencia a ser provisionada o estimada). Las provisiones deberán ser revisadas cada periodo, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de la situación financiera del periodo en el que se informa.

#### 1.11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales de la Asociación representan los pasivos de pagos a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Asociación en razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:

Cuentas por pagar comerciales	Comprende
Proveedores	Las obligaciones adquiridas por la Asociación por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social.
Costos y gastos por pagar	

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Asociación de acuerdo con la

costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

### 1.12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se incluyen como otras cuentas por pagar las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee la Asociación en razón del desarrollo de su objeto social.

Otras cuentas por pagar	Comprende
Retenciones de impuestos (renta, ICA, otros)	Las obligaciones adquiridas por la Asociación por las retenciones a título de renta e ICA aplicadas a los proveedores según la normatividad fiscal vigente.
Acreedores varios	Las obligaciones adquiridas que no se incluyen en las demás clasificaciones.
Ingresos recibidos por anticipado y anticipo y avances	Los dineros recaudados por el cobro anticipado de ingresos de las actividades desarrolladas en el marco del objeto social.
Depósitos recibidos para terceros o con destinación específica	Los recursos entregados a la Asociación para cubrir los costos asignados a convenios o contratos con destinación específica.

Estas cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición, dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos ni pagos de intereses.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa. De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

### 1.13. INGRESOS

Los ingresos son todos aquellos bienes, valores o derechos en dinero o en especie, ordinarios y extraordinarios, cualquiera sea su naturaleza y denominación que se hayan adquirido en el periodo gravable y sean susceptibles de incrementar el patrimonio neto de la entidad.

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Asociación. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

#### **Ingresos ordinarios por prestación de servicios:**

Los ingresos por prestación de servicios comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por actividades de concesión, gratuidad, asesoría y consultoría; dichos valores se reconocen cuando el monto puede ser medido de forma fiable, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Asociación y se cumplan con los criterios específicos para cada tipo de servicio como se especifica más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido de forma fiable, hasta que todas las contingencias hayan sido resueltas. La Asociación basa sus estimaciones en la proporción con el avance de la prestación del servicio o porcentaje de cumplimiento del contrato, y las condiciones específicas de cada contrato con el que se obliga.

#### **Ingresos ordinarios por venta de bienes:**

La Asociación reconoce como ingresos del periodo, las ventas de bienes efectuadas a sus clientes cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

#### **Otros Ingresos:**

En la enajenación de activos, el efecto neto de la ganancia será reconocido en el estado de resultados, en el momento que se produzca la transferencia del activo.

Las donaciones se registran en el momento del ingreso a la Asociación. Arrendamientos, dividendos o participaciones, e intereses serán reconocidos cuando se establezca el derecho de recibirlos.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

### **1.14. COSTOS Y GASTOS:**

Los costos y gastos corresponden a las erogaciones de recursos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Asociación. El monto de los costos y gastos corresponde al valor razonable de la contrapartida entregada o por entregar incluido los impuestos que lo gravan, los descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el valor pagado por los bienes o servicios recibidos.

**Costos de operaciones ordinarios:**

Los costos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución del objeto social de la Asociación.

Estos se reconocen en concordancia con el postulado de la causación, es decir, los costos operativos son registrados en el estado de resultados en el momento que se generan independientemente del momento en que deban ser cancelados.

**Gastos de operación ordinarios:**

Los gastos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución de las actividades de administración, venta de servicios y otros gastos relacionados con el objeto social de la Asociación.

Estos se reconocen en concordancia con el postulado de la causación, es decir, los gastos operativos son registrados en el estado de resultados en el momento que se generan, independientemente del momento en que deban ser cancelados.

**Otros gastos:**

Los otros gastos corresponden a erogaciones que no tienen relación directa con el desarrollo del objeto social pero surgen dentro del ciclo operacional de las transacciones económicas, que maneja la Asociación.

Los gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

**1.15. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, EN ESTIMACIONES Y CORRECCIONES DE ERRORES**

La Asociación efectuará los cambios y ajustes correspondientes a cambios en políticas, cambios en estimaciones y corrección de errores, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la norma, que definen lo siguiente:

- Cambios en políticas: La Asociación contabilizará cualquier cambio en las políticas contables de forma retroactiva, a excepción de aquellas que obedezcan a los

requerimientos establecidos por el marco técnico normativo del grupo 2, de acuerdo con las disposiciones transitorias si las hubiere, especificadas en dicha modificación.

La aplicación de la nueva política contable deberá hacerse para toda la información comparativa, de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos retroactivos de todos los periodos, se aplicará la nueva política a los importes en libros al principio del primer periodo para el que sea practicable, la aplicación retroactiva y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del fondo social que se vea afectado para ese periodo.

- **Corrección de errores:** La Asociación reconocerá como un error de periodos anteriores, las omisiones o inexactitudes en los Estados Financieros, que surgen como consecuencia de no emplear o de utilizar erradamente, información fiable que se tenía en el momento del reconocimiento de la transacción y podría esperarse que se hubiese tenido en cuenta en la elaboración y presentación de los estados financieros de los periodos a los cuales afectó.

Estos errores incluyen inconsistencias aritméticas, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos económicos, así como los fraudes (manipulación indebida de la información).

En la medida que sea practicable, la Asociación corregirá en forma retroactiva los errores significativos, de periodos anteriores, re expresando la información comparativa registrada en los periodos anteriores en los que se originó el error, reflejando el impacto de dicho ajuste en los saldos de los activos, pasivos y fondo social correspondientes. Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en los periodos anteriores, se re expresarán los rubros afectados desde el periodo para el cual la re expresión retroactiva sea practicable.

- **Cambios en la estimación:** La Asociación reconocerá como un cambio en una estimación a todas aquellas transacciones que surgen como consecuencia de nueva información y nuevos acontecimientos que afectan su valor y por consiguiente no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir entre cambios en una política y un cambio en una estimación contable, este se tratará como un cambio en una estimación contable.

El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable se aplicará de forma prospectiva incluyéndolo en los resultados del periodo en el que se presenta el cambio y afectando y revelando las repercusiones que genera en los periodos futuros, si dicho cambio los afecta.

## 2. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### a) Estimaciones y suposiciones

La Asociación procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes claves de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa, poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Asociación ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Asociación. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

- **Beneficios a empleados a corto plazo**

En el caso de beneficios a empleados, al crear la Unión Temporal Gestores – Alianza Educativa y ser adjudicados a esta los cinco contratos de administración en el año 2017, fue necesario hacer cesión de contratos del personal de la Asociación a la Unión Temporal, motivo por el cual se cedieron las provisiones de Cesantías y Vacaciones a la Unión Temporal, lo que redujo en un 99% esta carga para la Asociación.

- **Impuestos corrientes**

Para la depuración de la Renta se toman los ingresos ordinarios y extraordinarios que no se encuentren expresamente exceptuados, disminuido en los egresos que sean procedentes, obteniendo un beneficio neto o excedente fiscal.

La parte del beneficio neto o excedente fiscal resultante en la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20% y sobre este impuesto no procede el descuento citado (Decreto 2150 del 20 diciembre de 2017).

El beneficio neto o excedente fiscal de la Asociación será exento cuando el excedente fiscal sea reinvertido en su totalidad en la actividad de su objeto social o actividades meritorias de la Asociación.

- **Determinación del valor razonable de instrumentos financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración.

En el caso de los instrumentos financieros (CDT'S), se efectuó el reconocimiento de los intereses proyectados, sobre los cuales la Asociación ya tiene el derecho de exigirlos.

En cuanto a los pasivos estimados y provisiones de largo plazo (Indemnizaciones), se trasladó la provisión de indemnización del personal que pasó mediante cesión de contrato laboral a Unión Temporal y que poseía contrato a término indefinido, teniendo en cuenta su antigüedad. Por otra parte, al no prevalecer el contrato entre la Asociación y la Secretaría de Educación Distrital, también cesa la obligación de la provisión de indemnización para el personal con contrato a término indefinido pues ya la Asociación no tiene que depender de este para seguir funcionando.

### **3. GESTIÓN FINANCIERA DE RIESGOS**

Los instrumentos financieros de la Asociación están compuestos principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo (inversiones y fiducias a la vista), deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar.

A continuación, se presenta el estado de exposición que presenta la Asociación a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio

Los instrumentos financieros que actualmente maneja la Asociación, no contienen variables sujetas a una volatilidad de mercado, por lo que no se considera que a la fecha existan riesgos que llamen la atención en el corto o mediano plazo.

Cabe aclarar que este análisis mencionado hace referencia a las condiciones de la deuda neta, la relación entre los tipos de interés fijos y variables para los activos y deudas financieras y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera al cierre del periodo sobre el que se informa.

#### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Asociación a dicho riesgo se refiere básicamente a los activos financieros (CDT), toda vez que a la fecha no se cuenta con deudas financieras y por ende no estamos sujetos a tasas de intereses variables.

La Asociación gestiona el riesgo de tipo de interés manteniendo una cartera equilibrada, no se tienen créditos financieros y las inversiones se hacen en títulos de renta fija y en instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición actual al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las actividades de operación de la Asociación (cuando el ingreso o el gasto se realizan en una moneda distinta a la moneda de presentación) y a las inversiones netas en sociedades dependientes en el extranjero.

### **Otros riesgos**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Asociación está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales) y los depósitos en bancos e instituciones financieras.

#### **✓ Deudores comerciales**

La Asociación gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes. Las cuentas por cobrar pendientes de clientes se controlan de forma regular y a la fecha de presentación no existen condiciones de deterioro ni se observan saldos con antigüedades de importancia en cartera.

#### **✓ Instrumentos financieros y depósitos bancarios**

La Asociación maneja sus depósitos bancarios y realiza sus inversiones del exceso de fondos con entidades financieras autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

#### **✓ Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Asociación no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de las mismas. El objetivo de la Asociación de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Asociación monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de previsiones de flujo de efectivo las cuales incluyen el servicio a la deuda, pero excluye el potencial impacto de extremas circunstancias que no pueden ser razonablemente predecibles.

### **Presentación de Estados financieros.**

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el marco técnico normativo del grupo 2 publicado en el anexo técnico compilatorio número 2 del decreto 2420 del 2015 modificado por el decreto 2483 de 2018, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Asociación debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo.

### **Estimaciones.**

La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la dirección efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **Propiedad y equipo**

La Asociación Alianza Educativa capitaliza todos los costos de las propiedades y equipos con un valor superior a 2 salarios mínimos mensual.

Inicialmente los elementos de propiedad, planta y equipos se miden al costo que corresponde a la suma de todos los precios de adquisición, los costos para dar su condición y ubicaciones actuales y la estimación inicial del costo de desmantelamiento o retiro.

Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

### **Contribuciones**

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

#### **Impuesto sobre la renta**

La Asociación Alianza Educativa es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto de renta sometido a la tarifa única del 20% sobre los egresos no procedentes que son descontados del beneficio neto de excedente.

#### **Inversiones**

Las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados. Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en el cambio en activos netos. Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si las restricciones se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período en el cual se reconocen los ingresos y ganancias. Efectivo y equivalentes de efectivo. Para los propósitos de los estados de flujos de efectivo, la Asociación Alianza Educativa considera todas las inversiones altamente líquidas disponibles para el uso actual con un vencimiento inicial de un año como equivalentes de efectivo.

## NOTAS FINANCIERAS

### Nota 4

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	Notas	A diciembre de <u>2024</u>	A diciembre de <u>2023</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo-Bancos Ctas Ctes</b>			
Colpatria cta cte 1009839085	4	10.891.569	74.974.489
Colpatria cta cte 1002176153	4	11.117.528	51.193.752
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo-Bancos Ctas Aho</b>			
Colpatria cta aho 4542004168	4	426.630.404	200.094.789
Itau cuenta ahorro 757-05432-1	4	672.082.619	335.145.993
Colpatria cta aho 1542012215 Barbacoas		97.546.548	273.764.142
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo-Inversiones cdt's</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo-Inversiones cdt's	4	13.254.198.882	13.254.198.882
Intereses proyectados cdt's	4	106.153.362	242.072.789
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargo Fiduciario</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargo Fiduciario	4	20.945.353	6.978.439
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b><u>14.599.566.265</u></b>	<b><u>14.438.423.255</u></b>

- A. No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y equivalente de efectivo.
- B. Las inversiones están a valor de mercado y el saldo es el costo inicial más la capitalización de los rendimientos con corte 31 de diciembre de 2024.

### Nota 5

#### CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	A diciembre de <u>2024</u>	A diciembre de <u>2023</u>
<b>Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar Participacion 95% U.T.Gestores	3.063.310.946	2.700.500.067
Cuentas por cobrar Participacion 98% U.T.Alianza	1.534.482.846	1.566.460.699
Otras Cuentas por cobrar	642.746.486	824.665.413
<b>Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>5.240.540.278</u></b>	<b><u>5.091.626.179</u></b>

La Asociación Alianza Educativa reconoce como partes relacionadas a la **Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa** (NIT: 901.036.141-4) desde el 17 de noviembre de 2016 con un porcentaje de participación del 95% y a la **Unión Temporal Alianza Educativa** (NIT:

901.238.166-5) desde el 15 de noviembre de 2018 con un porcentaje de participación del 98% en el desarrollo y ejecución de los Contratos de Administración del Servicio Educativo firmados con la Secretaría de Educación Distrital.

Así, los activos por participación por valor de **\$3.063.310.946** corresponden al 95% de los activos de la Unión Temporal Gestores-Alianza Educativa, y los activos por participación por valor de **\$1.534.482.846** corresponden al 98% de los activos de la Unión Temporal Alianza Educativa.

Las demás cuentas por cobrar por **\$ 642.746.486** están concentradas en las siguientes cifras:

- Cuenta por cobrar maestría en Currículo y Pedagogía (UT gestores – Alianza Educativa) **\$5.136.148.**
- Cuenta por cobrar maestría Currículo y Pedagogía docentes y cubrimiento liquidez (UT Alianza) **\$504.233.716.**
- Cuenta por cobrar por concepto de nota crédito (Sodimac de Colombia) compra de reloj para arena para el gimnasio socioemocional FEIEB **\$59.900.**
- Cuenta por cobrar a trabajadores por concepto de vacaciones pagadas y anticipadas en diciembre de 2024 que corresponden a vacaciones disfrutadas en enero de 2025, **\$20.955.240.**
- Cuenta por cobrar adelantos de salario a colaboradores **\$2.372.395.**
- Cuenta por cobrar vacaciones adelantadas a trabajadores sin cumplir la totalidad de los periodos completados **\$1.448.123.**
- Cuenta por cobrar Scotiabank Colpatria retención en la fuente efectuada a los rendimientos financieros de las inversiones en renta fija **\$49.507.661.**
- Cuenta por cobrar acuerdos de pago personal retirado de la organización con posgrado en Uniandes **\$58.851.990.**
- Cuenta por cobrar por concepto de incapacidades por reclamar a las administradoras de salud y riesgos laborales **\$181.313.**

#### Nota 6

#### ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.

	A diciembre de <u>2024</u>	A diciembre de <u>2023</u>
Activo por Impuestos Corrientes	<u>48.298.000</u>	<u>55.258.000</u>
	<b>48.298.000</b>	<b>55.258.000</b>

Corresponde al saldo a favor declaración Impuesto de Renta vigencia 2024 y anticipo 2025 impuesto industria y comercio Cartagena.

**Nota 7**
**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

El detalle de la propiedad planta y equipo se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Concepto P P y E	<u>Saldo inicial</u> <u>2023</u>	<u>Adiciones</u> <u>2024</u>	<u>Pérdida</u> <u>2024</u>	<u>Depreciaciones</u> <u>2024</u>	<u>Saldo final</u> <u>2024</u>	Vida Util
Oficina y Parqueaderos	1.839.206.267	-	-	100.237.488	1.738.968.779	40 Años
Muebles y Enseres	25.464.888	18.149.360	-	6.475.151	37.139.097	10 Años
Equipo de Procesamiento de datos	771.791.384	113.021.948	-	435.006.630	449.806.702	5 Años
Vehiculo	-	-	-	-	-	5 Años
<b>Total</b>	<b>2.636.462.539</b>	<b>131.171.308</b>	<b>-</b>	<b>541.719.269</b>	<b>2.225.914.578</b>	

No existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los recursos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo.

**Nota 8**
**PASIVOS CORRIENTES.**

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

**a) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.**

<u>Cuentas comerciales y otras cuentas por Pagar</u>	<u>A diciembre</u> <u>2024</u>	<u>A diciembre</u> <u>2023</u>
Costos y Gastos por Pagar	32.816.813	129.844.389
Retención en la Fuente	9.299.747	14.307.150
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	1.921.570	3.109.457
Impuesto anual de industria y Comercio	30.638.000	30.839.000
<b><u>Total Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar</u></b>	<b>74.676.130</b>	<b>178.099.996</b>

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones presentes, originadas en el curso del desarrollo normal de las actividades de la Asociación Alianza Educativa generadas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

A 31 de diciembre de 2024 la explicación en detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se discrimina de la siguiente manera:

- ❖ El saldo equivalente a la suma de **\$32.816.813** corresponde a:
  - **\$701.399** corresponde al valor a pagar por concepto de tarjeta de crédito Colpatría.
  - **\$7.515.994** corresponde a saldo honorarios asesoría proyectos P.E.I centro educativo en el colegio Barbacoas.
  - **\$1.000.000** corresponde al saldo por mayor valor pagado por parte de la FEIEB a la Alianza en el pago de la Factura N. 631 del 3 de Julio.
  - **\$112.910** corresponde al saldo por reintegro retenciones por servicio catering evento formación rectores y coordinares proveedor Club del vino.
  - **\$1.907.920** corresponde al saldo por cancelar website repositorio para área socioemocional página Alianza.
  - **\$5.779.836** corresponde al saldo 50% implementación capacitación consultoría especializada PTEE.
  - **\$5.332.110** corresponde al saldo por cancelar compra elementos para el gimnasio socioemocional para los 11 colegios de Bogotá.
  - **\$375.082** corresponde al servicio de acueducto colegio Barbacoas mes de diciembre 2024.
  - **\$1.487.500** Corresponde al saldo por cancelar para la compra de placas conmemorativas para el grado 11° del colegio Barbacoas.
  - **\$236.743** Corresponde al saldo por pagar compra elementos Halloween 2024 colegio Barbacoas.
  - **\$588.779** corresponde al servicio de gas natural colegio Barbacoas mes de diciembre de 2024.
  - **7.778.540** corresponde al servicio de energía y alumbrado público colegio Barbacoas mes de diciembre 2024.
  
- ❖ El saldo equivalente a la suma de **\$9.299.747** corresponde al impuesto de retención en la fuente por pagar, retenido a los empleados y proveedores de bienes y servicios con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales **DIAN**, el cual fue cancelado en enero 13 de 2025.
  
- ❖ El saldo equivalente a la suma de **\$1.921.570** corresponde al impuesto retenido de Industria y Comercio de las ciudades de Bogotá y Cartagena del último bimestre del

año 2024 el cual fue calculado y retenido a los proveedores que suministran bienes y/o servicios teniendo en cuenta la aplicación de las tarifas diferenciales según la legislación de cada municipio. Estos impuestos fueron presentados y pagados en enero de 2025.

- ❖ El saldo equivalente a la suma de **\$30.638.000** corresponde al Impuesto anual de Industria y Comercio de Bogotá y Cartagena, el cual es calculado sobre los ingresos anuales, vigencia 2025. Estos impuestos fueron presentados y pagados en febrero de 2025.

#### **Pasivos por impuesto corriente.**

Para el año 2024 no se presentó impuesto por concepto IVA o impuesto al consumo por pagar.

	<u>A diciembre</u> <u>2024</u>	<u>A diciembre</u> <u>2023</u>
<b><u>Pasivo por Impuestos Corrientes</u></b>		
Vigencia Fiscal Corriente	-	-
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	-	13.203.661
Impuesto nacional al consumo	-	131.851
<b><u>Total Pasivo por Impuestos Corrientes</u></b>	<u>-</u>	<u>13.335.512</u>

**Nota : Impuesto de Renta:** Se presentó hecho generador de impuesto de Renta vigencia 2024, el cual fue calculado con egresos no procedentes por valor de **\$5.979.000** pesos y que fue compensado con el saldo a favor que se trae de vigencias anteriores.

#### **b) Beneficios a empleados a corto plazo.**

Los beneficios a empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

	<u>A diciembre</u> <u>2024</u>	<u>A diciembre</u> <u>2023</u>
<b><u>Beneficio a empleados a corto plazo</u></b>		
Cesantías Consolidadas	60.381.175	52.668.866
Intereses sobre las Cesantías	6.733.770	5.734.503
Vacaciones Consolidadas	31.426.148	22.293.740
<b><u>Total Beneficio a empleados a corto plazo</u></b>	<u>98.541.093</u>	<u>80.697.109</u>

Las obligaciones por beneficios a empleados son las causadas en la vigencia por empleados no liquidados. Para el caso de cesantías, estos valores se trasladaron a los fondos de cesantías en febrero 13 de 2025 y los intereses de las cesantías fueron cancelados a los

empleados en el mes de enero de 2025. Las vacaciones corresponden a los acumulados de empleados con periodos pendientes por disfrutar.

**c) Ingresos diferidos y demás pasivos.**

El valor de los otros pasivos está integrado en las siguientes cifras:

	A diciembre 2024	A diciembre 2023
<b><u>Cuentas en Participación Partes relacionadas</u></b>		
Pasivo por Participación UTG 95%	3.073.543.253	2.710.732.374
Pasivo por Participación UTA 98%	1.534.482.846	1.566.460.699
<b><u>Cuentas en Participación Partes relacionadas</u></b>	<b><u>4.608.026.099</u></b>	<b><u>4.277.193.074</u></b>
	A diciembre 2024	A diciembre 2023
<b>Anticipos y avances recibidos</b>		
Anticipos y avances recibidos (Programas Uniandes)	-	26.395.376
<b><u>Total Anticipos y avances recibidos (Programa Uniande</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>26.395.376</u></b>
	A diciembre 2024	A diciembre 2023
<b>Ingresos recibidos para terceros</b>		
Ingreso recibido para terceros (Proyecto Barbacoas)	59.901.800	127.975.568
<b><u>Total ingresos recibidos para terceros</u></b>	<b><u>59.901.800</u></b>	<b><u>127.975.568</u></b>

La Asociación Alianza Educativa reconoce como partes relacionadas a la **Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa** (NIT: 901.036.141-4) desde el 17 de noviembre de 2016 con un porcentaje de participación del 95% y a la **Unión Temporal Alianza Educativa** (NIT: 901.238.166-5) desde el 15 de noviembre de 2018 con un porcentaje de participación del 98% en el desarrollo y ejecución de los Contratos de Administración del Servicio Educativo firmados con la Secretaría de Educación Distrital.

Así, los pasivos por participación por valor de **\$3.073.543.253** corresponden al 95% de participación de la **Unión Temporal Gestores-Alianza Educativa**, y los pasivos por participación por valor de **\$1.534.482.846** corresponden al 98% de participación de la **Unión Temporal Alianza Educativa**.

La Asociación Alianza Educativa en enero de 2023 suscribió contrato de prestación de servicio de operación integral para la Fundación Educativa Instituto Ecológico Barbacoas. Al cierre del ejercicio contable 2024 presenta un saldo en el pasivo equivalente a la suma de **\$59.901.800**.

**Nota 9**

**ACTIVOS NETOS (PATRIMONIO).**

La composición del patrimonio de la Asociación Alianza Educativa a diciembre 31 es la siguiente:

<b>ACTIVOS NETOS</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aporte social	137.400.000	137.400.000
Superavit de capital	858.936.194	858.936.194
Reservas	13.340.264.107	13.659.533.319
Excedente neto del ejercicio	484.486.673	295.762.168
Excedente y/o deficit de ejercicios años anteriores	110.566.109	224.920.741
Otros resultados Integrales (valorizaciones)	2.341.520.916	2.341.520.916
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>17.273.173.999</b>	<b>17.518.073.338</b>

a. El rubro de aporte social equivalente a **\$137.400.000** está integrado por los aportes de los fundadores:

- ❖ Corporación Educativa los Nogales
- ❖ Universidad de los Andes
- ❖ Fundación Colegio San Carlos
- ❖ Corporación Colegio Nueva Granada

<b>Aporte social</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>Total</b>
Corporación Colegio los Nogales	5,000,000	25,000,000	4,350,000		34,350,000
Universidad de los Andes	5,000,000	25,000,000		4,350,000	34,350,000
Fundación Colegio San Carlos	5,000,000	25,000,000		4,350,000	34,350,000
Corporación Colegio Nueva Granada	5,000,000	25,000,000	4,350,000		34,350,000
<b>Total</b>	<b>20,000,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>8,700,000</b>	<b>8,700,000</b>	<b>137,400,000</b>

b. El rubro de superávit de capital está representado en donaciones recibidas en dinero y en especie por valor de **\$858.936.194** distribuido de la siguiente manera:

- ❖ Donaciones en dinero desde al año 2004 al 2007 por valor de **\$181.382.828**
- ❖ Donaciones en dinero por valor de **\$154.651.217**, correspondiente a la donación de Probogotá recibida en 2021.
- ❖ Donaciones en especie en el año 2004 por valor de **\$9.420.649**.

- ❖ Traslado donaciones Asociados Amigos aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en marzo de 2019 por valor de \$513.481.500.

c. El rubro de Reservas está integrado por las siguientes cifras:

	A diciembre de 2024	A diciembre de 2023
<b><u>Inversiones en renta fija</u></b>		
Asignación permanente años anteriores.	14.082.346.138	14.082.346.138
Asignación permanente 2016.	273.852.740	273.852.740
Reasignación AP para compra de activos fijos.	(1.102.000.000)	(1.102.000.000)
<b>Total inversiones en renta fija</b>	<b>13.254.198.878</b>	<b>13.254.198.878</b>
<b><u>Inversiones en Activos Fijos</u></b>		
Reasignación asignación permanente compra de activos fijos.	1.102.000.000	1.102.000.000
Uso BNE 2019 para constituir AP por compra de activos fijos.	207.166.631	207.166.631
Reclasif.traslado depreciación activos fijos 2024.	(319.269.212)	-
Reclasif.traslado depreciación activos fijos 2023.	(319.269.215)	(319.269.215)
Reclasif.traslado depreciación activos fijos 2022.	(319.269.216)	(319.269.216)
Reclasif.traslado depreciación activos fijos 2021.	(235.458.759)	(235.458.759)
Reclasif.traslado castigo perdida de activos fijos 2021.	(29.835.000)	(29.835.000)
<b>Total inversiones en Activos Fijos</b>	<b>86.065.229</b>	<b>405.334.441</b>
<b>Total asignaciones permanentes</b>	<b>13.340.264.107</b>	<b>13.659.533.319</b>
<b>Total Reservas</b>	<b>13.340.264.107</b>	<b>13.659.533.319</b>

Con el Acta de Asamblea No. 22, del mes marzo de 2016 y de conformidad con el párrafo del art 9 del decreto 4400 de 2004, la Asamblea General por unanimidad, aprobó cambiar la destinación de los saldos existentes de las asignaciones permanentes de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014 para constituir con ellos una sola asignación permanente por valor de \$14.082.346.138 representada en CDT's.

Con el Acta de Asamblea No. 25 del mes de marzo de 2017, la Asamblea General aprobó la destinación del beneficio neto o excedente 2016 en la constitución un nuevo CDT por valor de \$273.852.740.

Con el Acta de Asamblea No 29 del 19 de marzo de 2019, la Asamblea General de manera unánime aprobó destinar el beneficio neto o excedente 2018 por valor de \$133.290.824, para la reinversión específica en proyectos de gestión del conocimiento, formación de docentes y ajustes curriculares en los años 2019, 2020 y 2021.

La ejecución de estos recursos en **2019** alcanzó la suma de **\$3.861.550**, en **2020** alcanzó la suma de **\$121.783.300** y en el año **2021** se ejecutó la suma de **\$7.645.974**.

Con el **Acta de Asamblea No 30 del 10 de marzo de 2020**, la Asamblea General de manera unánime aprobó destinar el beneficio neto o excedente 2019 por valor de **\$207.166.632**, durante los años 2020 y 2021 en proyectos de gestión del conocimiento, formación de docentes, directivos y equipo de bienestar, ajustes curriculares, proyectos con la comunidad, suministro de material pedagógico.

Con el **Acta de Asamblea No 33 del 24 de noviembre de 2020**, la Asamblea General de manera unánime aprobó realizar el cambio parcial de destinación de una de las Asignaciones permanentes de la siguiente manera:

- ❖ Cambio de destinación de parte de la Asignación Permanente de \$14.082.346.141, para invertir **\$1.102.000.000** en proyectos de habilitación tecnológica y conectividad.
- ❖ Ratificar la destinación del Beneficio Neto o Excedente 2019 equivalente a la suma de **\$207.166.632**, durante los años 2020 y 2021 en proyectos de gestión del conocimiento, formación de docentes, directivos y equipo de bienestar, ajustes curriculares, proyectos con la comunidad, suministro de material pedagógico, proyectos dentro de los que se enmarca el tercer frente del proyecto de habilitación tecnológica.

La ejecución de estos últimos recursos se realizó en el año 2021 en la compra de equipos para préstamo a estudiantes para garantizar el acceso de estos a la educación virtual.

Con el **Acta de Asamblea No 34 del 12 de marzo de 2021**, la Asamblea General de manera unánime aprobó destinar el beneficio neto o excedente 2020 por valor de **\$202.040.308**, en proyectos académicos que busquen fortalecer el desempeño de los estudiantes en pruebas externas (simulacros) y adquirir material pedagógico para mejorar la relación texto/estudiante en algunas áreas académicas durante el año 2021.

Estos recursos se ejecutaron durante el año 2021, así:

- Mejoramos la relación texto por estudiante en algunas áreas académicas (ciencias, español) ya que por la cancelación de las clases presenciales se requería entregar los textos a los estudiantes.
- Financiamos simulacros para fortalecer el desempeño de los estudiantes en pruebas externas y para identificar a los estudiantes que requieren más apoyo para alcanzar las competencias esperadas en cada grado.

Con el **Acta de asamblea 35 celebrada el 11 de marzo de 2022**, se informó que la operación de la Asociación Alianza Educativa arrojó un déficit contable de **\$572.311.824** y una pérdida fiscal de **\$411.325.757** por tal motivo no hubo beneficio neto a destinar.

Con el **Acta de asamblea 36 celebrada el 14 de marzo de 2023**, la Asamblea General de manera unánime aprobó destinar el beneficio neto o excedente 2022 por valor de **\$109.531.360** para compensar la pérdida fiscal del año 2022.

Con el **Acta de asamblea 37 celebrada el 12 de marzo de 2024**, la Asamblea General de manera unánime aprobó destinar el beneficio neto o excedente 2023 por valor de **\$410.116.799** para financiar proyectos de nivelación de competencias de estudiantes, gestión del conocimiento, renovación curricular y/o suministro de material pedagógico para el área de tecnología por los próximos dos (2) años.

El rubro excedente de ejercicios anteriores, por valor de **\$110.566.109**, está representado por los siguientes movimientos para los periodos 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial excedente/déficit de ejercicios anteriores	224.920.741	219.156.517
Traslado excedente contable 2022	-	5.764.224
Traslado excedente 2023	295.762.167	-
Reclasif. Beneficio Neto de excedente 2023	- 410.116.799	-
Saldo final excedente/déficit de ejercicios anteriores	<u>110.566.109</u>	<u>224.920.741</u>

- El excedente contable del año 2023, por valor de \$(295.762.167), se reclasifica en la cuenta de excedente y/o déficit acumulado de ejercicios anteriores.
- El Beneficio Neto de excedente 2023, se reclasifica de excedente/déficit de ejercicios anteriores contra reservas.

d. El rubro Otros Resultados Integrales por valorización está representado por las siguientes cifras:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Superavit ORI (valorizaciones)		
Otros resultados Integrales (valorizaciones)	2.341.520.916	2.341.520.916
Total Superavit ORI (valorizaciones)	<u>2.341.520.916</u>	<u>2.341.520.916</u>

#### Nota 10

#### INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

	A diciembre de <b>2024</b>	A diciembre de <b>2023</b>
<b><u>Ingresos Ordinarios</u></b>		
Actividades de enseñanza (Partes relacionadas)	51.406.484.023	45.974.292.492
Actividades compensación gestión educativa	676.154.451	483.823.969
Otras actividades de enseñanza	6.126.733.703	5.159.620.290
<b><u>Ingreso por actividades ordinarias</u></b>	<b><u>58.209.372.177</u></b>	<b><u>51.617.736.751</u></b>

- ❖ Los Ingresos por actividades de enseñanza equivalentes a **\$51.406.484.023** corresponden a los ingresos por participación de la Asociación Alianza Educativa en la Unión Temporal Gestores – Alianza Educativa con el **95%** y en la Unión Temporal Alianza Educativa con el **98%**, como partes relacionadas:

El valor correspondiente a la Unión Temporal Gestores – Alianza Educativa está representado en la suma de **\$28.050.456.089** y la Unión Temporal Alianza Educativa en la suma de **\$23.356.027.934**.

- ❖ El valor de **\$676.154.451**, corresponde a la compensación por gestión educativa que la Asociación presta a la Unión Temporal Gestores – Alianza Educativa y a la Unión Temporal Alianza Educativa.
- ❖ El valor de **\$6.126.733.703** está representado en el ingreso correspondiente a la operación integral de la Fundación Educativa Instituto Ecológico Barbacoas.

#### Nota 11

#### **COSTOS Y GASTOS POR OPERACIONES DE ENSEÑANZA**

Los costos y gastos por operaciones de enseñanza se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

	<b>A diciembre de 2024</b>	<b>A diciembre de 2023</b>
<b><u>Gastos de Administración</u></b>		
Gastos de personal	4.073.682.034	3.041.719.444
Honorarios	523.079.210	548.176.232
Impuestos	90.114.010	78.935.906
Arrendamientos	22.179.045	29.795.597
Seguros	51.190.465	41.356.201
Servicios	1.234.852.243	1.007.656.900
Gastos legales	813.829	107.076.562
Mantenimiento y reparaciones	422.750.565	334.947.202
Adecuacion e instalación	83.580.712	175.184.597
Gastos de viaje	128.407.450	196.092.108
Depreciaciones	129.501.703	133.015.628
Diversos	1.080.850.798	987.122.314
Gastos por Participación (Partes relacionadas)	51.406.484.023	45.946.089.582
<b><u>Total Gastos de administración</u></b>	<b>59.247.486.087</b>	<b>52.627.168.273</b>

El cuadro anterior detalla los costos de operación de enseñanza para los años 2024 y 2023 con un valor para 2024 de **\$59.247.486.087**, en donde su mayor gasto está representado en las siguientes cifras:

- a) Gastos de participación (Partes relacionadas) de la Asociación Alianza Educativa en la **Unión Temporal Gestores – Alianza Educativa** por valor de **\$28.050.456.089** y **Unión Temporal Alianza Educativa** por valor de **\$23.356.027.934**.
- b) El aumento del gasto de personal, servicio y diversos se presentó por la ejecución proyecto Barbacoas durante 2024, por valor de **\$6.143.237.992**.

## Nota 12

### OTROS INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

Los ingresos y gastos ordinarios se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	<b>A diciembre de 2024</b>	<b>A diciembre de 2023</b>
<b><u>Otros ingresos ordinarios</u></b>		
Donaciones en dinero	195.860.000	58.049.053
Recuperación deudas programas Uniandes	55.459.772	21.407.123
Reintegro de costos y gastos	13.816.798	2.286.148
Por incapacidades	3.349.384	1.250.766
Diferencia en cambio	-	37.916
Otros	1.584.274	-
Ajuste al peso	18.628	10.638
<b><u>Total otros ingresos ordinarios</u></b>	<b>270.088.856</b>	<b>83.041.644</b>

**Rubros significativos:**

- ❖ Recuperación condonación programas Universidad de los Andes por valor de \$55.459.772 correspondiente a dineros recibidos por acuerdos de pago realizados con personal retirado de las UT's.
- ❖ Donaciones en dinero por valor de \$195.860.000 correspondiente a donaciones colectivas recibidas a través de la plataforma mercado pago y otras donaciones recibidas en el año.

**Donaciones representativas:**

Donante	Valor Donado
Fundación Vélez Reyes	\$134.750.000
The Goldin Foundation	\$ 30.000.000
Gressa S.A.S	\$ 15.000.000
Asociación padres de familia Asomontaña	\$ 5.000.000
Otras donaciones	\$ 11.110.000

	A diciembre de 2024	A diciembre de 2023
<u>Otros Gastos ordinarios</u>		
Gastos bancarios	424.242	1.142.191
Comisiones	149.664	648.405
Donaciones	-	12.500.000
Impuestos asumidos	10.125.007	11.608.139
Multas, sanciones y litigios	759.350	-
Otros	19.009.360	8.822.978
Diferencia en cambio	-	93.697
<u>Total Otros Gastos ordinarios</u>	<u>30.467.623</u>	<u>34.815.410</u>

**Rubros Significativos:**

- ❖ Impuestos asumidos por retenciones no practicadas a proveedores varios del exterior por valor total de \$10.125.007.
- ❖ Otros egresos no procedentes \$ 19.009.360

**Nota 13**

**OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

	A diciembre de <b>2024</b>	A diciembre de <b>2023</b>
<u>Otros Ingresos y Gastos Financieros</u>		
Otros Ingresos Financieros	1.290.266.273	1.258.805.387
Otros Gastos Financieros	1.307.923	1.051.931
<u>Total Otros Ingresos y Gastos Financieros</u>	<u>1.288.958.350</u>	<u>1.257.753.456</u>

Los Ingresos por rendimientos financieros están detallados de la siguiente forma:

- ❖ Intereses generados por inversiones en renta fija (CDT's) \$1.261.127.698
- ❖ Intereses generados por cuentas de ahorros y encargos fiduciarios \$29.138.575

Los gastos financieros están representados en intereses bancarios originados de la Tarjeta de Crédito corporativa de la Alianza.

**Nota 14**

**PROVISION IMPUESTO DE RENTA**

Este rubro corresponde al cálculo por impuesto de renta a la tarifa del 20% sobre los egresos no procedentes.

<u>Egresos no Procedentes</u>	A diciembre de <b>2024</b>	A diciembre de <b>2023</b>
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2.030.000	-
Retenciones no descontadas	10.125.007	11.608.139
Ajuste al peso	13.050	13.386
Multas, sanciones y litigios	759.350	-
Otros	16.966.310	7.148.475
<u>Total Egresos no procedentes</u>	<u>29.893.717</u>	<u>18.770.000</u>
<u>Calculo Impuesto 20%</u>	5.979.000	3.754.000
Menos Descuento tributario 25% art 257 E.T. (Calculado sobre donaciones realizadas en 2023)	-	938.000
<b>Valo impuesto de renta final</b>	<b>5.979.000</b>	<b>2.816.000</b>

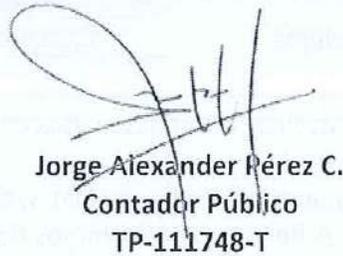
Nota 15

**HECHOS POSTERIORES**

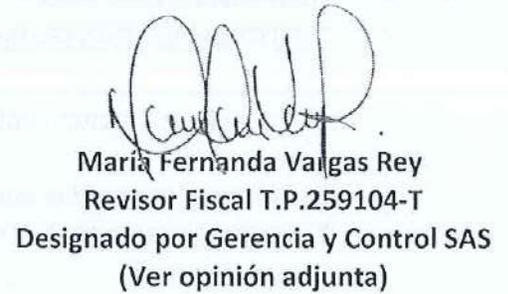
Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2024.



Diana Paola Basto Castro  
Representante Legal  
C.C.52.865.262



Jorge Alexander Pérez C.  
Contador Público  
TP-111748-T



María Fernanda Vargas Rey  
Revisor Fiscal T.P.259104-T  
Designado por Gerencia y Control SAS  
(Ver opinión adjunta)